

Movilidad sostenible y cambio climático

**Guillermo Martínez López
Oficina Española de Cambio Climático**

**Semana Europea de la movilidad
17 de septiembre de 2020**

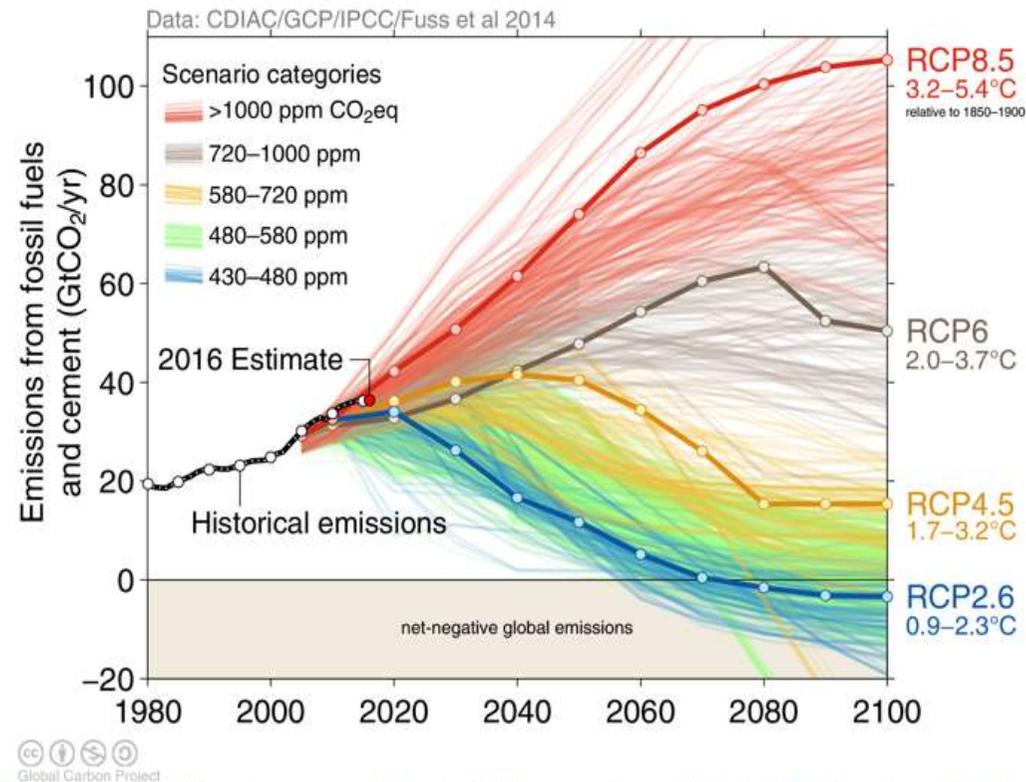
Introducción

- Breve recordatorio de la **normativa internacional y europeo en cambio climático.**
- **Emisiones de GEIs** del sector transporte en España.
- **Medidas** promovidas por la OECC para promover una movilidad sin emisiones.
- Reflexiones **situación actual** de la movilidad.

Acuerdo de París de CNUCCC

- Evitar que el aumento de la T^a media global del planeta supere los **2°C** respecto a los niveles preindustriales (esfuerzos adicionales para no superar 1,5°C).
- Necesidad de que las emisiones globales **toquen techo lo antes posible**, asumiendo que esta tarea llevará más tiempo para países en desarrollo.
- **Neutralidad climática** en la segunda mitad de siglo (balance entre emisiones y absorciones antropogénicas).
- Cada parte deberá presentar su **Contribución Determinada a Nivel Nacional**.

Escenarios de emisiones del IPCC



The IPCC Fifth Assessment Report assessed about 1200 scenarios with detailed climate modelling on four Representative Concentration Pathways (RCPs)

Source: [Fuss et al 2014](#); [CDIAC](#); [IIASA AR5 Scenario Database](#); [Global Carbon Budget 2016](#)

Marco normativo europeo



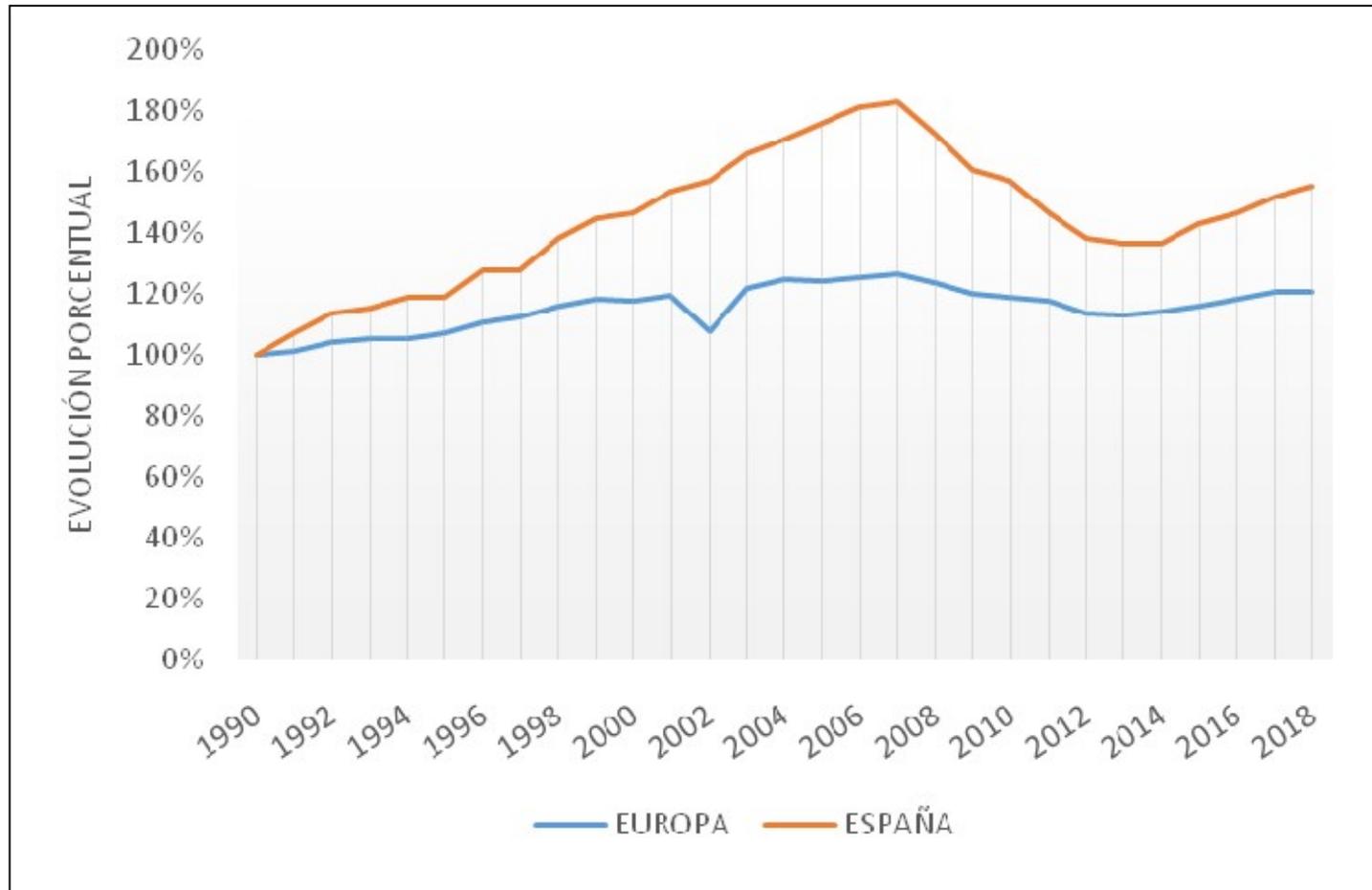
Normativa europea emisiones GEIs transporte

- Derivan del **paquete de movilidad limpia**.
 - **Reglamentos con objetivos de emisiones de CO2 en vehículos** (Reglamentos (UE) 2019/631 y 2019/1242). Establecen los siguientes objetivos de reducción de emisiones de CO2 a 2030 para vehículos nuevos: 31% para furgonetas, 37,5% para turismos y 30% para vehículos pesados.
 - **Directiva (UE) 2019/1161**, de transporte limpio. Establece objetivos de compra pública de vehículos limpios a los Estados Miembros.
- Previamente, la Comisión publica la Comunicación sobre **Estrategia europea por una movilidad de bajas emisiones** en la que se destaca el **papel a la vanguardia de las ciudades** en la lucha contra el cambio climático. Destaca la necesidad de integrar la planificación territorial y la movilidad y promover medidas de trasvase modal hacia modos sostenibles en las ciudades.

Emisiones GEIs del transporte en España

- El transporte por carretera representó en 2018 conforme al Inventario Nacional de Emisiones 90.128 kt CO₂-eq Millones ton CO₂-eq que representan el **27% de las emisiones totales de GEIs**.
- El **transporte por carretera** representa el 92% de las emisiones nacionales de GEIs del transporte.
- Se trata de uno de los sectores que más ha **incrementado sus emisiones de GEIs desde 1990**. Concretamente, el 55%.
- Se estima que el **30-35% de las emisiones de GEIs del transporte de carretera** se producen dentro de las ciudades.
- No obstante, considerando todos los **desplazamientos de corto recorrido producidos en las áreas metropolitanas** y no sólo los que se producen dentro de las grandes ciudades, este porcentaje podría ser bastante mayor (de entre 50-60%).

Evolución emisiones GEIs del transporte en España y la UE



Proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética

- El **Proyecto de ley de CC y Transición Energética**, establece los siguientes **objetivos generales**:
 - **A 2030** reducción de emisiones de GEIs del 20% respecto de niveles de 1990, 35% del consumo final de energía de fuentes renovables, 70% de generación eléctrica renovable y mejora de la eficiencia energética del 35%.
 - **A 2050** alcanzar la neutralidad climática y un sistema eléctrico 100% renovable.
- En materia de **movilidad urbana** destacan las siguientes medidas.
 - **Vehículos ligeros nuevos (turismos y furgonetas)**: reducción paulatina de sus emisiones de tal forma que en **2040 sean cero emisiones**.
 - **Todos los municipios de más de 50.000 hab** deberán designar Zonas de Bajas Emisiones antes de 2023.

Plan Integrado de Energía y Clima 2030

- Se marca los siguientes **objetivos generales** a 2030: 23% de reducción de emisiones de GEIs respecto de niveles de 1990, 42% de renovables en el consumo final de energía, una mejora de eficiencia energética del 39,5%, 74% de generación eléctrica renovable.
- En el **sector transporte** establece un objetivo de reducción de emisiones de GEIs a 2030 del 33% respecto niveles actuales.
- Las medidas que específicamente recoge para **movilidad urbana**:
 - **Fomento de coches eléctricos**: Objetivo de 5 Millones de coches eléctricos en 2030.
 - **Trasvase modal en el transporte de pasajeros**. Objetivo de reducción en 2030 de hasta el 35% pasaj-km del uso del vehículo privado en transporte urbano.

Planes específicos de la OECC en transporte

- **Proyectos Clima**
- <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/proyectos-clima/default.aspx>
- **Registro de Huella de Carbono**
- <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/registro-huella.aspx>
- **PIMA Transporte**
- <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/planes-y-estrategias/PIMA-Transporte.aspx>
- **Proyecto piloto para el uso de la bicicleta entre empleados del Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico**
- **Acuerdo Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**

Reflexiones situación actual del transporte

- Cambio hacia un enfoque basado en la **gestión de la movilidad** en lugar de la creación de infraestructuras.
- La situación actual de la crisis sanitaria del COVID ha de servir de **punto de inflexión** para el impulso de políticas de fomento de la movilidad sin emisiones.
- El teletrabajo y modos sostenibles como la **bicicleta u otros modos de movilidad activa** están experimentando un gran impulso como consecuencia de esta crisis sanitaria.
- Por su parte, es necesario mejorar la situación del **transporte público** de pasajeros mejorando su eficiencia y su financiación.
- Importancia de la participación a la **ciudadanía y de los sectores afectados** para el éxito de las políticas de movilidad.

¡¡¡ Muchas gracias !!!

gmartinezl@miteco.es